



BASES LLAMADO A CONCURSO TRABAJADOR/A SOCIAL

PROCESO DE POSTULACIÓN Y RECEPCION DE ANTECEDENTES:

La I. Municipalidad de Guaitecas, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, llama a concurso público para proveer el cargo: 01 Coordinador Comunal, Red Chile Crece Contigo y Apoyo a Entidad Patrocinante Municipal.

1. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

a) Educación: Profesional Asistente Social o Trabajador Social, titulado en Universidades o Institutos Profesionales.

El postulante deberá estar titulado al momento de postular al cargo, lo que deberá acreditar a través de los certificados correspondientes.

b) Conocimientos:

- Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
- Es altamente deseable poseer experiencia en gestión pública, en un nivel apropiado para las necesidades específicas de este cargo.
- Adicionalmente, se valorará tener experiencia en algunas de las siguientes materias:
 - o Familia e Infancia
 - o Postulaciones SERVIU

c) Competencias:

- (1) Interés y motivación por el trabajo en redes.
- (2) Interés y compromiso con el trabajo con familia e infancia.
- (3) Disposición al cambio y al conocimiento permanente.
- (4) Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas.
- (5) Habilidades para el trabajo en equipo.
- (6) Conocimiento de las redes institucionales locales, capacidad de generar nuevas redes dirigidas a familias y personas en situaciones de pobreza, y de trabajar en la conexión de dichas redes con las familias.
- (7) Experiencia en el área de infancia
- (8) Experiencia en procesos de Subsidios SERVIU, idealmente experiencia laboral en EGIS y/o EP.

2. FUNCIONES ESPECÍFICAS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL PROFESIONAL:

a.- 22 Horas Como Coordinador Comunal Chile Crece Contigo.

Al asumir el cargo el/la Coordinador/a Comunal de Chile Crece Contigo, deberá desempeñar las siguientes funciones :

Funciones del Cargo	Actividades Claves
---------------------	--------------------



<p>1.-Gestionar, supervisar, administrar y coordinar los recursos del programa de Fortalecimiento Municipal.</p>	<p>Liderar la red comunal de Chile Crece Contigo en el territorio, convocando a las contrapartes intersectoriales a reunión mensual para abordar los temas descritos en la Resolución que aprueba la ejecución del Fondo.</p> <p>Coordinar las actividades contenidas en el proyecto de Fortalecimiento Municipal a desarrollar en conjunto con la red comunal de Chile Crece Contigo, asegurando su cumplimiento.</p> <p>Informar periódicamente a la jefatura superior sobre los temas que involucran a la población Chile Crece Contigo en la comuna.</p>
<p>2. Asesorar a las autoridades locales en materia de infancia</p>	<p>Revisar documentación general y normativas pertinentes al Subsistema Chile Crece Contigo y de infancia en general.</p> <p>Elaborar informes y minutas solicitadas, pertinentes al Subsistema Chile Crece Contigo.</p> <p>Representar, asistir y contribuir técnicamente a la Municipalidad, autoridades y jefaturas en materia de infancia.</p>
<p>3. Monitorear técnicamente el Subsistema en la comuna</p>	<p>Convocar y participar en mesas técnicas comunales con servicios e instituciones públicas y privadas del territorio, asegurando la periodicidad propuesta en Resolución 0351, que aprueba las Reglas para la implementación del Programa de Fortalecimiento Municipal</p> <p>Presentar el Subsistema Chile Crece Contigo y sus dispositivos, como por ejemplo el Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo, en las distintas instancias que se requiera.</p> <p>Elaborar proyectos financiados por el Ministerio de Desarrollo Social para dar cumplimiento a los objetivos planteados por cada fondo, asegurando el seguimiento a la trayectoria de desarrollo de niños y niñas en el territorio.</p>

Responsabilidades del Cargo

<p>Responsable de la ejecución presupuestaria de los Programas del Subsistema Chile Crece Contigo en la comuna</p>
<p>Responsable del cumplimiento de metas informado por MDS a través de los Indicadores de Desempeño Clave (CDC)</p>
<p>Responsable de la adecuada ejecución técnica de los Programas del Subsistema Chile Crece Contigo en la comuna</p>
<p>Responsable del uso del Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo en la comuna, asegurando Sectorialistas y el seguimiento a la trayectoria del desarrollo a través de la gestión efectiva de alertas de vulnerabilidad.</p>



b.- 22 Horas Apoyo Entidad Patrocinante Municipal



- Postulación Subsidios SERVIU.
- Elaboración de Carpetas subsidios adjudicados.
- Trabajo directo con Comité de Vivienda de la comuna.

3. DURACIÓN DEL CONTRATO:

Contrato modalidad honorarios desde el 01 de Julio 2019 hasta el 31 de diciembre 2019 (con posibilidades de renovación según desempeño), sueldo bruto a honorarios de \$1.111.111. Jornada Completa.

4. FORMATO DE POSTULACIÓN:

Los postulantes deben presentar sus antecedentes enviando sus datos a:

social@municipalidades.cl

5. ANTECEDENTES SOLICITADOS:

1. Currículum Vitae
2. Fotocopia simple de Certificado de Título.
3. Certificado de Antecedentes
4. Certificado de Inhabilidades para el trabajo con menores de edad.
5. Fotocopia de los certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones, cursos, diplomados, postítulos, postgrados u otros.
6. Fotocopias de los certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral.

6. FECHAS DE RECEPCION DE POSTULACIONES:

La recepción de las postulaciones se realizará desde el Lunes 03 de Junio 2019 hasta el Lunes 10 de junio 2019, cerrando el proceso de postulación a las 13:00 horas.

No se recibirán antecedentes fuera de plazo.

EL PROCESO DE REVISION Y SELECCIÓN SERA REALIZADO JUNTO A LA ENCARGADA REGIONAL DE CHILE CRECE CONTIGO EN LA REGIÓN DE AYSÉN.

7. ETAPAS DEL CONCURSO:

Recepción de antecedentes	Lunes 03 de Junio 2019 hasta el Lunes 10 de junio 2019
Evaluación de antecedentes	11 al 14 de junio 2019
Entrevistas	17-18 de junio 2019
Selección y notificación	20 de junio 2019
Fecha inicio funciones	01 Julio 2019

Estas fechas quedan sujetas a modificación por parte de la Municipalidad de Guaité o por razones de fuerza mayor.

ALONSO PONCE JARA
ALCALDE (S)